

Evaluación de Indicadores
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
Ejercicio fiscal 2021

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Indicadores del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el estado de Tlaxcala, ejercicio fiscal 2021.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: marzo, 2022.
1.3 Fecha de término de la evaluación: julio, 2022.
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Mtro. Rodrigo Cerda Cornejo Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los indicadores del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) del Ejercicio Fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1) Analizar la lógica y congruencia de los principales indicadores que miden la consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el estado.2) Examinar a través de indicadores si el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) ha alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura establecidos en su plan estratégico.3) Identificar si el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.4) Evaluar la calidad de los indicadores generados por los sistemas de información con los que cuenta el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).5) Evaluar si el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) cuenta con elementos necesarios para elaborar los indicadores que le permitan medir el grado de avance de los programas implementados, el costo beneficio- de los mismos y la satisfacción de los beneficiarios del programa, entre otros.6) Examinar con base en indicadores los resultados del Fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.



1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Debido a las características de la evaluación de indicadores del FAFEF se optó por implementar una metodología cualitativa. Una de sus principales características es su capacidad explicativa y exploratoria, la cual se debe a que no solo es útil para dar una interpretación a los resultados obtenidos, sino que además permite esclarecerlos.

En este sentido, la metodología cualitativa permitirá describir los indicadores del FAFEF y analizar si su diseño e implementación es pertinente o si se apega de manera cabal a los objetivos del fondo. Asimismo, se debe verificar que los indicadores cumplan con una serie de características o criterios y, para poder asegurarse de ello, es necesario entender la lógica que hay detrás de cada uno de ellos.

Para la metodología cualitativa, se utilizaron dos técnicas de investigación: 1) trabajo de gabinete y 2) trabajo de campo. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades relacionadas con la recolección, organización y valoración de información reunida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones y documentación pública vinculada a una intervención.

Para la evaluación de indicadores y su análisis de gabinete se utilizó la información proporcionada por la Secretaría de Infraestructura, que es la entidad titular del Fondo en el estado. La técnica del trabajo de campo para la presente evaluación fue realizada a través de entrevistas aplicadas a los responsables y encargados de la ejecución del FAFEF.

Se optó por la aplicación de una entrevista semiestructurada, debido a que su diseño flexible permite establecer un número definido de preguntas guía que otorgan cierta apertura para obtener información adicional a través de la formulación de preguntas adicionales surgen de la interacción entre el entrevistado y el entrevistador.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__Entrevistas__X__Formatos____Otros__X__Especifique: Análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño emitidos por DTED, publicados en <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pae-2022>

2. Principales hallazgos de la evaluación

- La mayoría de los indicadores no tienen ambigüedades, excepto el objetivo del Fin, el cual tiene importantes oportunidades de mejora en cuanto a su definición y estructura, que, por la falta de estos, afecta el diseño de todos los elementos revisados de dicho indicador.
- Existen algunos términos que se sugiere homologar para mayor claridad en objetivos como el de Propósito.
- La actividad 1.1 cuenta con un indicador y método de cálculo que no refleja lo estipulado en el objetivo.
- En el Fin no existe una relación entre el método de cálculo y el logro esperado que se plantea en el resumen narrativo. No se identifican los factores relevantes. En los demás niveles de la MIR se observa la relevancia en los indicadores propuestos.
- Todos los indicadores cumplen con el criterio de económico puesto que el beneficio de obtenerlos es mayor al costo. Será necesario modificar el indicador de Fin, por lo que no se considera económico por su falta de claridad y relevancia.
- En cuanto al criterio de Monitoreabilidad, en el objetivo de Fin, el indicador propuesto no es apropiado para monitorear el desempeño del Fondo.
- La información que se encuentra en la liga que se ofrece como medio de verificación cuenta el cumplimiento de metas, mas no el registro del avance de los indicadores planteados.
- La descripción de las variables en las fichas técnicas de los indicadores no es correcta, puesto que únicamente repite el nombre de la variable de medición, pero no la describe. Esto impacta la claridad de algunos de los indicadores como es el caso de la Actividad 1.1.



- Los indicadores se consideran adecuados, ya que cuentan con una línea base establecida en el año 2017 (se considera que deberían ser 2020).
- La semaforización de las metas no se encuentra bien establecida, puesto que el límite superior del semáforo rojo debe ser menor que el límite inferior del amarillo y no es así. Es importante ajustar la semaforización para poder medir el grado de avance adecuadamente.
- La periodicidad de los indicadores corresponde a cada nivel de la MIR; los estratégicos, Fin y Propósito, cuentan con una periodicidad anual, mientras que el de Componente es semestral y los de las actividades tienen 3 cortes en el año que son junio, septiembre y diciembre.
- Los objetivos estratégicos tienen definidos indicadores de eficiencia, sin embargo, se considera que están mal identificados o planteados y que son de eficacia.
- Se observa que todos los indicadores de actividad cumplen con la dimensión de eficacia.
- No es posible identificar un supuesto viable para el nivel de Fin debido a la incorrecta estructuración del resumen narrativo, ya que cuenta con múltiples elementos que, a su vez, pueden tener múltiples supuestos.
- El supuesto de la Actividad 1.1 no refleja un riesgo fuera del control de la UR que esta podría mitigar.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1, 2.2.2 Fortalezas y Oportunidades

- El Componente y las Actividades 1.2 y 1.3 son claras y concordantes con el indicador y el método de cálculo.
- Se considera que la fuente de información del avance de los indicadores es de bajo costo por obtenerse mediante información de gabinete.
- Existe correspondencia entre las frecuencias de medición de las variables de método de cálculo de todos los indicadores.
- Los indicadores propuestos para las Actividades denotan la dimensión de eficacia.
- El resumen narrativo del Fin puede modificarse para mejorar la claridad en el objetivo de este nivel.
- En el resumen narrativo de Propósito se puede aclarar cuáles son los "municipios del estado FAFEF" que fungen como denominador de la fórmula de cálculo.
- El indicador de la Actividad 1 puede reflejar mejor el aspecto susceptible a medición según el objetivo.
- El método de cálculo actual del Fin es un dato, mas no un indicador, pues no se compara o vincula con ninguna otra variable.
- Debido al cambio de gobierno, se modificaron las ligas de acceso presentadas como medios de verificación, por lo que se recomienda actualizarlas.
- La descripción de las variables puede ser más detallada, solo se repite el nombre de la variable sin describirla.
- En cuanto a la revisión de dimensiones, en el Componente es necesario complementar el indicador de eficiencia con uno de eficiencia o calidad.

2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

- El resumen narrativo del Fin no es claro, en su redacción hay tres objetivos y dos finalidades.
- El diseño del indicador de Fin, "inversión pública del FAFEF ejercida en el estado", no refleja ni permite vislumbrar el avance en "integración regional ordenada y sustentable" y/o "la calidad de vida y sustentabilidad en el estado de Tlaxcala".
- El indicador del Fin está expresado en relación al presupuesto autorizado, pero el método de cálculo no refleja dicha relación.
- Los factores relevantes del Fin no se aprecian en el resumen narrativo, ni en el nombre de indicador ni en el método de cálculo.



- El indicador de Fin no es apropiado para monitorear el desempeño del Fondo.
- Los objetivos estratégicos tienen definidos indicadores de eficiencia, sin embargo, se considera que están mal identificados y que son de eficacia.
- El indicador actual de Fin es de eficiencia, pero no es relevante. En el indicador de Propósito el porcentaje de municipios atendidos no se determina en función a los recursos ejercidos.
- No existe un indicador de calidad para el Componente.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Conclusiones

De manera general, los métodos de cálculo de los indicadores son claros, dado que contemplan los factores relevantes y se encuentran bien diseñados, esto es, las variables de los métodos de cálculo son comprensibles. Sin embargo, es importante incluir en la MIR y en las fichas técnicas las descripciones adecuadas de dichas variables, así como las fuentes raíz de donde se obtiene cada dato. En cuanto a claridad, es indispensable corregir el resumen narrativo del Fin, ya que eso afecta todos los criterios y dimensiones del mismo.

Referente a los medios de verificación, estos se consideran económicos debido a que todos, excepto el Fin, se generan en la Unidad Responsable, que es la Dirección de Obras Públicas. Sin embargo, no son monitoreables puesto que las ligas, aun cuando se actualicen para reflejar la nueva página electrónica de la Secretaría de Infraestructura, no dirigen a los documentos y registros que son las fuentes primarias de la información, sino que al avance de metas que se publica en las Fichas de Avance de Indicador y Reporte de Variable en el sistema Integral de Información Financiera (SIIF).

No aplica la revisión del criterio aporte marginal a causa de que ningún objetivo tiene más de un indicador; por ende, no hay manera de que contribuyan con información adicional respecto a los resultados del programa.

La valoración de los indicadores respecto a sus dimensiones, en general arroja resultados favorables, porque la dimensión de los indicadores estratégicos y de gestión se alinea al nivel en el cual se encuentra cada uno y la frecuencia de medición en todos los indicadores es la adecuada.

Sin embargo, se identificaron algunos indicadores mal clasificados como el del Propósito que está definido como eficiencia cuando es de eficacia y algunos objetivos como el de Componente que podrían complementarse con indicadores adicionales de la dimensión de eficiencia o calidad, además del actual de eficacia.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Atender a la sintaxis sugerida por la MML para el resumen narrativo de Fin, es decir, acotar a un objetivo y articular sus medios por el conector "mediante/a través". Se sugiere que se elimine "alianzas intermunicipales" puesto que no queda claro cómo la construcción de la obra y habilitación de servicios públicos contribuyen a estas.
- Es necesario y recomendable incorporar un indicador adecuado para medir el Fin, el cual suponga un objetivo superior al que contribuya el Fondo, lo que dependerá de los intereses u orientación que se defina.
- Para el Propósito, se recomienda usar como base todos los municipios de Tlaxcala, ya que todos son susceptibles de recibir obra por parte de FAFEF.
- Se sugiere añadir un indicador de eficiencia al Componente que mida, p.e. el porcentaje de avance de la obra por el costo asignado, el porcentaje de obras que fueron completadas en tiempo. Otra alternativa es incluir un indicador de calidad.
- Se sugiere que, si la Actividad 1.1 consiste en la "Supervisión de obras / servicios", se modifique el indicador y su método de cálculo a "obras / servicios supervisados" o que en el resumen narrativo de la Actividad se establezca la "Supervisión de contratos de obras o servicios".



- Para que los indicadores cumplan con el criterio de Monitoreabilidad, las fuentes de información deberán ser los registros de la Dirección de Obras, tales como el registro de avance de las obras, un registro de contratos firmados, base de datos de obras donde se dé seguimiento al Programa Anual de Obra o similares.
- Respecto al medio de verificación del único Componente de la MIR, es recomendable una base de datos o registro en donde se note el avance periódico del Programa Anual de Obra (POA), y en su caso, modificar la frecuencia.
- En todos los indicadores, las ligas de los medios de verificación deben llevar a los documentos que respalden el avance de cada indicador.
- La semaforización de las metas en las fichas técnicas está mal planteada, por lo que se sugiere corregir para que el límite superior del color rojo debe ser menor que el límite inferior del color amarillo. Es importante ajustar la semaforización para poder medir el grado de avance adecuadamente.
- Ante la dificultad de añadir un indicador de calidad para el nivel de Componente, se sugiere establecer un buzón institucional en el portal de la Secretaría, que permita recopilar quejas, sugerencias, preguntas y/o comentarios de los beneficiarios del Fondo.
- El supuesto de la Actividad 1.1 no refleja un riesgo fuera del control de la UR que esta podría mitigar. Se recomienda modificarlo y corroborar que los demás indicadores cuenten con supuestos adecuados, que impliquen riesgos externos para el Fondo.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre de los evaluadores: Karen Italia Ruiz López

4.2 Cargo: Coordinadora de la evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Especialistas en Control Interno y Organizacional, S.C.

4.4 Principales colaboradores: Gabriela Luongo Raitschewa

4.4 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: karenia2@hotmail.com

4.5 Teléfono (con clave lada): 81 1299 7179

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

5.2 Siglas: FAFEF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Infraestructura

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

Poder Ejecutivo Poder Legislativo _____ Poder Judicial __Ente Autónomo _____

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local __ (Federal con apartado estatal)

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura



5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Arq. Rodrigo Rene Selley Ávila Teléfono del contacto: 246 465 2960 Ext. 3927 Correo electrónico: rselley@tlaxcala.gob.mx.	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas

6. Datos de contratación de la evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres_____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_____
6.1.4 Licitación Pública Internacional_____ 6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
6.3 Costo total de la evaluación: \$116,000.00 (IVA incluido).
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales.

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/

